

OTRAS ENTIDADES**Aparcamientos Municipales de Lucena**

Núm. 5.379/2012

Precios Públicos por la Prestación del Servicio del Aparcamiento Subterráneo de la Plaza Nueva gestionado por la Entidad Pública Empresarial Local «Aparcamientos Municipales de Lucena»:

Tarifa Normal:

- Tarifa por tramo horario: Precio de 1,13 (IVA incluido) por cada hora de estancia, tarificándose proporcionalmente la fracción. A partir de las catorce horas de estancia y hasta las veinticuatro horas, se establece un precio único 15,79 (IVA incluido).

Abonos Mensuales:

- Abono 24 horas (de lunes a domingo): 61,53 € (IVA incluido).
- Abono de mañana (de lunes a domingo) con horario de 7:30 a 15:30 horas: 41,02 € (IVA incluido).
- Abono de tarde (de lunes a domingo) con horario de 15:30 a

22:30 horas: 35,89 € (IVA incluido).

- Abono de noche de 20:00 a 9:00 horas de lunes a viernes y las 24 horas sábado y domingo: 30,76 € (IVA incluido).

Abonos Semanales:

- Abono semanal (de lunes a domingo): 25,64 € (IVA incluido).

Reducción de tarifas para el supuesto de privación de aparcamiento por motivo de obras municipales:

- El abono mensual: 41,02 € (IVA incluido).

- El abono nocturno: 30,76 € (IVA incluido).

Estas reducciones se aplicarán por meses completos durante la duración de las correspondientes obras.

Los precios públicos que anteceden fueron aprobados por el Consejo de Administración de la entidad pública empresarial Aparcamientos Municipales de Lucena en sesión celebrada el día 30 de julio 2012, para su aplicación a partir del 1 de septiembre de 2012.

Lucena, 2 de agosto de 2012.- El Presidente, Fdo. Miguel Villa Luque.